de Resurgimiento de Valores de 1941. El plazo para la presentación de plicas es de veinte dias hábiles, contados a partir de la fecha en que aparezca el anuncio de convocatoria de subasta en el «Boletín Oficial del Es-

tado», y terminará a las doce horas del último día, por el reloj de la Diputación. Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación y Compras de esta Diputación, en cuyo Negociado se hallan de manifiesto los expedientes de obras, con sus pre-

supuestos, Memorias, pliegos de condiciones y demás docu-mentos, y la apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio de la Diputación a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Se hace constar que para la validez del contrato no se pre-

cisa autorización superior alguna, y sí sólo los acuerdos pertinentes de la Corporación, aprobatorios del proyecto y acuerdo de licitación, adoptados en sesión de 25 de junio de 1959. El modelo de proposición, que será reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas e igual timbre provincial, y al que

se acompañarán el resguardo acreditativo de haber constituí-

do la fianza provisional, declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad a que se refieren los artículos cuarto y quinto del Regiamento de Contratación de las Corporaciones Locales, carnet de Empresa con responsabilidad, regulado por el Decreto

de 26 de noviembre de 1954 y Orden de 24 de marzo de 1956, y en el supuesto de que obre por representación, poder bastanteado por el señor Secretario de la Corporación, se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 295, de fecha 27 de diciembre de 1960. Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 5 de enero de 1961.—El Presidente, P. D., Antonio Morales Elvira.—El Secretario, Manuel Blanco y P. del Ca-

mino.—126 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya

ca a Navárniz, kilómetro 39 al 42,400.

por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal de Uar-

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de

reparación del camino vecinal de Uarca a Navarniz, kilómetros 39 al 42,400, con sujeción al proyecto y condiciones que se exhiben en la Sección de Obras Públicas y Paro Obrero del Palacio Provincial. Presupuesto: 732.195,80 pesetas.

Las propuestas se admitirán en la indicada Sección, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del

Fianza provisional: 14.643,91 pesetas.

Estado» y hasta antes de las doce horas del último día. Modelo de proposición Don, vecino de, con domicilio en la calle

cantidad total de (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a formalizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determinan los artículos 23 y siguientes del Decreto de 26 de enero de 1944.

de, número ..., enterado del anuncio, proyecto, presu-puesto y pliego de condiciones para la adjudicación mediante

subasta de las obras de, se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la

Lugar y fecha. (Firma del proponente.) Bilbao, 9 de enero de 1961.—El Presidente.—192.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Baracaldo por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de urbanización de las calles de Cástor Andechaga y Bondad, travesías de la Argentina y de la Victoria y plaza de la Victoria.

La apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio de la Diputación, a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Se hace constar que para la validez del contrato no se precisa autorización superior alguna y sí sólo el acuerdo de la Corporación adoptado en sesión del día 24 de noviembre último. El modelo de proposición, que será reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas e igual timbre provincial, se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 295, de fecha 27 de diciembre de 1960. A la proposición se acompañará resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional, declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos a que se refieren los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Con-tratación y el justificante de hallarse corriente en el pago de la contribución industrial. Lo que se hace público para general conocimiento. Ovicdo. 5 de enero de 1961.—El Presidente, P. D., Antonio Morales Elvira.—El Secretario, Manuel Blanco y P. del Camino. RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de varios caminos vecinales. De conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se publica anuncio para la contratación mediante subasta de las obras de construcción de los siguientes caminos vecinales: C. V. de Ciaño al de Turón a Urbiés, trozo tercero, de Ciaño al Carbayo, terminación (Langreo), con presupuesto de contrata de 529.476,69 pesetas, plazo de ejecución de diez meses, fianza provisional de 10.589,53 pesetas y definitiva del 4 por ciento del importe de la adjudicación. C. V. de Gera al campo por Sobrado, trozo primero, de Gera a Sobrado (Tineo), con presupuesto de contrata de 1.612.926,77 pesetas, plazo de ejecución de veinte meses, fianza provisional de 29.193,90 pesetas y definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

día 24 de noviembre de 1960, se publica anuncio de concurso para la adquisición, con destino a los establecimientos de la

Carnes de vaca y ternera, pescados frescos, leche de vaca,

Los huevos han de ser de gallina y con peso no inferior a

La mercancía ha de ser puesta en los establecimientos por

Los pagos se verificarán en la Depositaria de Fondos Pro-

vinciales mensualmente, aprobada que sea la correspondiente

factura, y para cuyo pago existe consignación suficiente en el

El plazo para presentación de plicas es de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha en que aparezca este anun-

cio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las doce horas del último día por el reloj de la Diputación. Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Con-

tratación y Compras de esta Diputación, en el que se halla de manifiesto el expediente para que pueda ser examinado por

Para tomar parte en el concurso, los licitadores habrán de

constituir un depósito o fianza provisional de 2.000 pesetas, y la fianza definitiva que los adjudicatarios vendrán obligados

a constituir es del cuatro por ciento sobre el importe de la

huevos, chocolate, tomates al natural, cebollas y verduras en

las cantidades que se estimen necesarias para la normal ali-

Beneficencia Provincial, de los siguientes artículos:

mentación de los acogidos hasta 30 de junio de 1961.

840

600 gramos la docena.

los propios adjudicatarios.

cuantos lo tengan a bien.

adjudicación.

la adjudicación.

presupuesto ordinario de gastos.

Asimismo se anuncia la contratación en segunda subasta, de las obras de construcción del C. V. de Caunedo a la carretera de Pravia a la Granja a Talavera, en el límite con Salas (Pravia), con presupuesto tipo de licitación de 513.269.85 pesetas, fianza provisional de 10.265,40 pesetas y plazo de ejecución de ocho meses, y la fianza definitiva del 4 por 100 de Los pagos se verificarán en la Depositaría de Fondos pro-

vinciales, mensualmente, previa certificación de obras ejecutadas, y para cuyo pago existe consignación suficiente: para el de Gera al campo por Sobrado, en el Presupuesto extraordinario de 1956, en la parte que corresponde a la Diputación,

siendo de prestación personal la correspondiente al Ayunta-

Por acuerdo de este Ayuntamiento se sacan a subasta las

obras de urbanización de las calles de Cástor Andechaga y Bondad, travesias de la Argentina y de la Victoria y plaza de la B. O. del E.—Núm. 15 18 enero 1961 841 Victoria, bajo presupuesto de 3.717.330.63 pesetas y con arreglo Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 40.000 pesetas; la definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación. al provecto y condiciones respectivas del expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Las proposiciones, extendidas en papel de timbre de seis

guiente oferta:

a) Carbón:

calles de Cástor Andechaga y Bondad, travesías de la Argentina y de la Victoria y plaza de la Victoria, de Baracaldo.» Independientemente del pliego que contenga la proposición económica se presentará otro que encierre la documentación acreditativa de que el contratista se halla al corriente en el pago de la contribución respectiva, cargas sociales, declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales, carnet de Empresa, así como el resguardo de haber constituído el depósito provisional de pesetas 65.760. Este segundo pliego no será cerrado hasta que por el encargado de la recepción de los mismos se compruebe que contienen toda la documentación exigida. La apertura de plicas se efectuará en esta Casa Consistorial. a las trece horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y el adjudicatario quedará obligado a prestar la fianza definitiva en cantidad igual a los tipos señalados en el artículo 82 del citado Reglamento, tomando como base la cifra en que se cierre el remate. Las propuestas serán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, no admitiéndose postura que no acepte integramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económicas; corriendo de cuenta del contratista los gastos de anuncio y cuantos ocasione la subasta y formalización del Cuando en representación de una Sociedad concurra algún miembro de la misma, deberá justificar documentalmente que está facultado para ello; y tanto esta documentación como los poderes para asistir en nombre de otra persona serán bastan-

Modelo de proposición Don, vecino de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, se compromete a ejecutar las obras de urbanización de las calles de Cástor Andechaga y Bondad, travesías de la Argentina y de la Victoria y plaza de la Victoria, de Baracaldo, en la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando integramente todas las prescripciones

teados, a costa del licitador, por el Secretario Letrado de esta Corporación y, en su defecto, por los Letrados de la misma. Una y otra documentación irá en el sobre respectivo.

El plazo de ejecución de las obras es de ocho meses y otros

contrato.

seis meses el de garantia.

los siguientes tipos:

a) Carbón:

Las propuestas podrán presentarse en dicha Secretaria. Sección de Fomento, hasta las doce horas y en el plazo de veinte

días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en pliegos cerrados, que podrán la-

crarse y precintarse, y con la siguiente inscripción: «Proposición

para tomar parte en la subasta de obras de urbanización de las

de los pliegos de condiciones facultativas y económicas. (Fecha y firma del proponente.) Baracaldo, 9 de enero de 1961.—El Alcalde, José María Lla-RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la

que se anuncia subasta para contratar el suministro

de carbones y leña con destino a las dependencias

municipales. Se anuncia subasta, con r ducción de plazos a la mitad, para contratar el suministro de carbones y leña con destino a los establecimientos y dependencias municipales durante el año de 1961, según el pliego de condiciones, que está de manifiesto en el Negociado de Compras de esta Secretaría general, bajo

De primera clase, cribado de antracita, 1.800 pesetas la tonelada métrica. De segunda clase, cribado o galleta lavada, tipo utrillas, 1.200 pesetas la tonelada métrica.

tas la tonelada métrica. b) Leña: En tacos o astillas, 892,50 pesetas la tonelada métrica.

El pago del suministro se hará con cargo a las consignaciones que figuren para tal efecto en el presupuesto para 1961.

 De primera clase, a
 Tm., 100 Tm.
 ptas.

 De segunda clase, a
 Tm., 1.000 Tm.
 ptas.

 De tercera clase, a
 Tm., 1.000 Tm.
 ptas.

 b) Leña: 1.000 Tm. ptas. a ptas. la tonelada, Total

pesetas y reintegradas con sello municipal de 196,50 pesetas, se

«Don, vecino de, con domicilio en la de, número, enterado del pliego de condiciones

por el que se rige la subasta para el suministro de carbón y

leña destinados a los establecimientos y dependencias munici-

pales durante el año 1961, se compromete a realizar dicho sumi-

nistro, con sujeción a las condiciones establecidas y a la si-

redactarán con arreglo a este modelo:

cuya suma global de pesetas (en número y letra) constituye la proposición computable respecto del precio tipo del suministro. Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leves protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluídos los de previsión y seguridad social. El suscrito acompaña a esta proposición: el resguardo de

constitución de la garantía provisional, declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales y certificados de reunir las demás condiciones que determina el pliego de condiciones. (Fecha y firma del licitador.)» Las proposiciones, juntamente con todos los documentos de-

bidamente reintegrados, que requiere el pliego, se presentarán dentro de sobre cerrado en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las

trece horas del hábil anterior al de la subasta. La apertura de plicas se verificará en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde o del Concejal en

de este anuncio en el citado Boletín.

Barcelona, 31 de diciembre de 1960.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—189.

quien delegue, el día en que se cumpla nlos once hábiles, a

partir de las diez horas, desde el siguiente al de la publicación

ción elevadora de agua para riego del Parque de la Ciudadela. Se anuncia concurso público para contratar la instalación elevadora de agua para riego del Parque de la Ciudadela, bajo el tipo de 505.343,78 pesetas, con arreglo al proyecto que está de

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso público para contratar la instala-

La duración del contrato será de quince meses. El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de 1960. Para tomar parte en la licitación los participantes deberán constituir previamente la garantía provisional de 10.106,90 pese-

tas; la definitiva será del 4 por por 100 del precio de adjudica-

manifiesto en el Negociado de Servicios públicos de esta Secre-

ción, y la complementaria, en su caso, se deducirá en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales. De tercera clase, cribado o de galleta, tipo fayón, 945 pese-Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de seis pesetas y reintegradas con sello municipal de 34,50 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

> «Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir en el concurso público convocado para contratar la instalación

elevadora de agua para riego del Parque de la Ciudadela, se

taria General.